I. MUNICIPALIDAD DE CASTRO
ALCALDIA

DECRETO Nº 1596

CASTRO, 10 de diciembre de 2019.-

VISTOS: El oficio 1610/16 de fecha 15.11.2016 Tribunal Electoral; la Sesión Ordinaria Nº88 del 12.12.2018 del Concejo Municipal, donde se aprueba el Presupuesto Municipal año 2019; el Oficio Ord. Nº120 del 05.12.2019, de la Oficina Rentas y Patentes del Municipio; y, las facultades que me confiere la Ley Nº18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades:

D E C R E T O :

AUTORIZASE el descargo y eliminación de los Giros del periodo 2019, del contribuyente que se indica a continuación:

CARLOS BARRIENTOS AGUILA	5.019.743-3	**Rol 011180089**	**GIRO:** 904111

Lo anterior, debido a que el contribuyente cancela en su patente comercial el Derecho de aseo domiciliario.

ANÓTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.-

DANTE MONTIEL VERA
SECRETARIO MUNICIPAL

JUAN VERA SANHUEZA
ALCALDE

JVS/DMV/MSB/rbb.-

Distribución:
- Dirección Adm. y Finanzas.
- Tesorería Municipal.
- Sección Rentas y Patentes.
- Archivo Secretaría Municipal.-

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CASTRO
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

CASTRO
municipio

I. MUNICIPALIDAD DE CASTRO
SECCION RENTAS Y PATENTES

OF. ORD. Nº 120
ANT. NO HAY

MAT. COMUNICA LO QUE INDICA

Castro, 05 de diciembre del 2019

SEÑOR:
ALCALDE COMUNA DE CASTRO
PRESENTE

A través de la presente, solicito a usted autorizar la eliminación del giro **N°904111,** por concepto de derecho de aseo domiciliario, a nombre de don Carlos Barrientos Aguila **,** Rut: 5.019.743-3, periodo 2019, propiedad Rol **011180089** ubicada en calle Serrano N°308. Debido a que cancela dicho Derecho en la Patente Comercial Rol N°4.619.

Sin otro particular saluda atte.

MATILDE SANTANA BARRIENTOS
DIRECTORA DE GESTION ECONOMICA Y FISCALIZACION

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CASTRO
DIRECCIÓN DE GESTIÓN ECONÓMICA Y FISCALIZACIÓN

MSB/rbb

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CASTRO
SECRETARIA MUNICIPAL
05 DIC. 2019
RECEPCION

I. MUNICIPALIDAD DE CASTRO
Dirección de Adm. Y Finanzas

Fecha:05/12/2019
Hora:12:02:11

INFORME DE DEUDA DERECHOS DE ASEO

4-618

NOMBRE.....: BARRIENTOS AGUILA CARLOS CUSTODIO
RUT.....: 5019743-3
DIRECCION....: SERRANO 308
CONCEPTO.....: DERECHOS DE ASEO
ROL.....: 011180089
AVALUO.....: 13747094
DEUDA TOTAL..: 16300

Cor.	GIRO	FECHA GIRO	FECHA VENC.	VALOR	IPC	INTERESES	TOTAL	CONV.
0001	904111	04/11/2019	30/11/2019	15.932	.127	241	16.300	0

DEUDA ACTUALIZADA AL MES DE DICIEMBRE DEL 2019 SUB TOTAL DEUDA : 16300

FUNCIONARIO :Rosa Barrientos Bahamonde

I. MUNICIPALIDAD DE CASTRO
ALCALDIA

DECRETO **Nº1309**

CASTRO, 08 de Octubre de 2019.-

VISTOS: El oficio 1610/16 de fecha 15.11.2016 Tribunal Electoral; la Sesión Ordinaria Nº88 del 12.12.2018 del Concejo Municipal, donde se aprueba el Presupuesto Municipal año 2019; el Oficio Ord. Nº77 del 04.10.2019, de la Oficina Rentas y Patentes del Municipio; y, las facultades que me confiere la Ley Nº18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades:

D E C R E T O :

AUTORIZASE el descargo y eliminación de los Giros de año 2019, de los contribuyentes que se indican a continuación:

Carlos Barrientos Águila	5.019.743-3	011180089	
Giros : 882.170 - 894720.-			

Lo anterior, debido a que el contribuyente cancela el Derecho de Aseo Domiciliario en la Patente Comercial.

ANÓTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.-

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CASTRO ☆ SECRETARIO ☆

DANTE MONTIEL VERA
SECRETARIA MUNICIPAL

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CASTRO ☆ ALCALDE ☆

JUAN VERA SANHUEZA
ALCALDE

JVS/DMV/PDG/MSB/rbo.-

Distribución:
- Dirección Adm. y Finanzas.
- Tesorería Municipal.
- Sección Rentas y Patentes.
- Archivo Secretaría Municipal.-